

# LA INDEPENDENCIA

Diario científico-literario, católico y de noticias

Almería, Año VIII. Núm. 2.274

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Belay, 2

5 CÉNTIMOS

Miércoles, 24 de Febrero de 1915

Invitación

## A los diputados y senadores

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la última sesión de la Junta provincial de defensa, el Excmo e Ilmo señor Obispo de esta Diócesis, ha dirigido una carta a los diputados a Cortes y senadores de la provincia, invitándoles para que asistan a la celebración de la asamblea magna ya acordada.

La carta está redactada en la forma siguiente.

«Muy distinguido señor mío: por acuerdo unánime de esta Junta de Defensa tengo el gusto de remitir a Vd. las basas por que ha de regirse la asamblea magna que se celebrará en esta capital los días 7, 8 y 9 del próximo mes de Marzo.

Cifra la provincia entera de Almería grandes esperanzas en la importancia y trascendencia de esta acto que significa la aspiración de todas las fuerzas vivas del país para estudiar aquellas soluciones que puedan poner término a la espantosa miseria y a la honda crisis por que especialmente atraviesa la clase obrera, demandando respetuosamente del Gobierno de S. M. aquellos legítimos auxilios a que crea tener derecho este pueblo sufrido y trabajador.

Estima esta Junta que nadie mejor que sus representantes en Cortes son los más indicados para llevar esta aspiración de la provincia a los poderes públicos y en esta creencia se permite por mi conducto rogar a Vd. asista a dicha Asamblea, pues aunque para interesarse como ya lo viene haciendo por el bien del país no le son necesarios más estímulos que la verdadera acción que Vd. tiene del cumplimiento de sus deberes, no obstante su presencia en esta acto, sobre dar al mismo mayor relieve, serviría para que prácticamente con la triste conciencia de los hechos, se convenciese una vez más de todas las necesidades de estos pobres pueblos y pudiera, con más conocimiento de causa, informar al Gobierno de las amarguras con que la provincia de Almería implora el amparo del Estado, para que sus hijos no tengan que morir de hambre.

Muy reconocidos quedaríamos a la bondad de Vd. si nos honrara con su asistencia y muy especialmente su atento s. s. q. l. b. l. m.

† VICENTE OBISPO DE ALMERÍA

Es de esperar que la invitación será aceptada y que en la asamblea se hallarán presentes nuestros representantes cerca del Gobierno.

Del ministro de Fomento

## La subvención de las Obras del Puerto

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Fomento:

Excmo. Sr. Obispo de Almería.—Reverendo y distinguido amigo: Tengo el gusto de manifestar a V. E. que accediendo al interés que me tenía expresado, he firmado los órdenes oportunos concediendo 400.000 pesetas de subvención a la Junta de Obras del Puerto de esa capital.

Celebrando haber podido complacerle queda muy agradecido amigo q. b. s. a. p. F. UGARTE.

A pesar de la comunicación anterior y de los ofrecimientos hechos, aún no se ha dicho en forma que no deje lugar a dudas, si se liberarán las cuatrocientas mil pesetas de una vez, como se tiene solicitado.

Pues por esa contestación no sabemos fijamente qué cantidad es la que ha de liberarse; esto es, si la totalidad, o sólo el trimestre de costumbre.

Subrayemos la frase porque, si es esto último lo que se ha de enviar, no vemos el favor por ninguna parte.

Y esto es lo que precisa aclarar para desvanecer algunos juicios pesimistas.

POR TELEGRAMA

## FIRMA REGIA

En Gobernación  
Madrid, 23.—El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra ha presentado a la firma del rey un decreto convocando la elección parcial de un senador por el distrito universitario de Valencia para el 21 de Marzo.

Otro decreto autorizando al ministro para que convoque a pública subasta por cuatro años el suministro del impreo litográfico para el material del Estado.

La compañía del Sur

## Justa queja de los operarios

Ayer tarde visitaron nuevamente al gobernador civil los empleados de los talleres de la compañía ferroviaria del Sur de España, pa a enterarse del resultado del telegrama dirigido por el señor Carballido al director de aquella, tras el cual se le protesta de los operarios, que no cobran los haberes en los días acordados.

La contestación del señor Pelegrí contra ríó a los operarios por anunciar este señor que habíase dispuesto, que el pago se verificara los días 10 y 25 de cada mes, en una disposición anunciaron que no concilian ni esperan porque ya en 1913, con igual motivo, qu-dó determinado, que el pago se realizara los días 5 y 20, como ha debido cumplirse.

Dijeron los operarios, que para no cesar de exigirlos, cobraban por esta vez el día 25, pero anunciando, que a dade el próximo mes se les deberá abonar sus haberes los días 5 y 20 o se negarán a cobrar como medida preventiva.

Manifestaron que solo piden el cumplimiento de un convenio acordado, que con más razón que en otra época debe respetarse y cumplirse en las presentes circunstancias.

El señor Carballido telegrafió anoche al director de la compañía, exponiéndole las razones manifestadas de los operarios e interesándole la satisfactoria solución de este incidente.

Nueva sección

## ESTUDIOS MORALES

Hoy del estudio se espera todo, porque se cree que la ciencia ha de redimir al mundo.

De aquí el empeño que todos sentimos de parecernos a lo actual, porque, qu-é más, qu-é menos, todos queremos ser redentores.

Pero mientras nos preocupan todos los estudios que satisfacen nuestra curiosidad de saber, descuidamos otros conocimientos importantísimos que pueden producir la tranquilidad de conciencia, porque ellos pueden llevarnos por camino de rectitud.

Bien está que el hombre se instruya y que trabaje cuanto pueda por aumentar sus conocimientos.

Un hombre ilustrado vale por muchos hombres, así como un hombre con ilustración fígida es una verdadera calamidad.

Todas nuestras potencias son susceptibles de mejoramiento y, además, tenemos la obligación de perfeccionarlas, porque son talentos que el señor nos ha concedido para que los negociemos.

Las que tienen aptitudes y no las desarrollan con el estudio y con el trabajo son servidores inútiles que se hacen muy responsables ante Dios y ante la sociedad.

Unas facultades necesitan más educación que otras. Las que están determinadas a operaciones que no envuelven responsabilidad para el sujeto, no es de fatales consecuencias alguna descuido que se tenga al educarlas, porque se llaman complementarias, aunque deben ejercitarse, para con la costumbre adquirir facultad de acción y perfeccionamiento en la obra.

Así, aunque es muy conveniente la educación del sentimiento de lo bello, si no se perfecciona no por eso el hombre se denigra.

Pero, en cambio, tenemos la facultad del bien y del mal, facultad libérrima, que no está determinada en ningún caso para esto ni para aquello, sino que su determinación depende de ella misma, siendo por lo tanto responsable de sus actos.

Es la libertad en el orden de las acciones morales lo que es la facultad locomotriz respecto de nuestros movimientos. Es, pues, la libertad potencia generatriz y, por lo tanto, facultad principalísima, y si se quiere facultad central, porque de ella dependen vida las demás potencias y a ella tienden más o menos directamente la acción de todas las facultades humanas.

Educar la libertad es educar al hombre todo, por eso cuesta tanto trabajo educarla.

La libertad es potencia electiva. Supone, por consiguiente, la ilustración del entendimiento.

Ilustrar el entendimiento en el orden moral es contribuir poderosamente a educar la libertad.

Esto es lo que me ha decidido a emprender esta nueva sección que dedicaré a estudios morales.

TETH RE.

UN ALBUM

## Homenaje a Villamonte

Se ruega a todas las personas que contribuyeron a la suscripción popular para regalar al conde Villamonte un pergamino artístico, en el que consta un nomenclatorio de hijo adoptivo de la ciudad, tenga la bondad, de pasar por la redacción del distrito «La Crónica Meridional», de 2 a 6 de la tarde para firmar el album que se le ha de regalar a dicho señor.

Por la copia. Ramón Lapeña.

Consideraciones

## Presencia del objeto amado

Para «La Independencia»

¿Por qué no pensamos en Dios? Por que no le amamos ni deseamos.

Cuanto el hombre se hace menos hombre, entonces menos piensa en Dios. Cuanto más hombre se hace, más piensa en Dios. El desao y el amor nos hace tenaz el pensamiento: cuanto más ordenadas sean estas pasiones más tenz será, en nuestro pensamiento, la presencia de Dios. Las pasiones desordenadas se alimentan de los vicios. De aquí, que la presencia de Dios no se incluye en los viciosos.

Cuanto el hombre se desliga más de ellos, entonces tiene más presencia de Dios, así que cuando nuestra alma se desliga del cuerpo o éste se purifique con la resurrección, más presencia de Dios tendrá. Y como nuestro entendimiento aprende, por medio de las especies inteligibles, los objetos que desea y ama, por esto nos procuramos recordatorios de esos mismos objetos.

Adornamos nuestras casas con retratos, imágenes, insignias y cuadros de lo que amamos; entonamos canciones que nos lo recuerdan, asistimos a espectáculos que nos lo fomentan.

La casa de un torero se ve adornada de cuadros que representan plazas de toros y banderillas.

La de los gitanos, llena de mesas bien aderezadas.

La de los lascivos, de mujeres sin toca.

Y al despertar, todos miran lo que desean, y al despertar, todos recuerdan lo que aman.

Las casas de los primeros cristianos se adornaban con imágenes de los habitantes del cielo, para que les llevara a la presencia de Dios.

Los vigías que ponía un gobierno cristiano despertaban con el Ave María purísima y todos, con María, pensaban en Dios.

Ahora, ni los gobiernos ni nosotros despertamos con María y por eso no pensamos en Dios.

Gobiernos como los de España, que ponen por vigías de las inteligencias de los estudiantes a los catedráticos blasfemos de Barcelona y Murcia, que no aman a Dios ni a María, son responsables de que sus ciudadanos no piensen en Dios, sino que todos figuran en la soledad de la noche como ciegos y locos, que despiertan en la mañana de uno y otro día, tropezando con su entendimiento de acá para allá en lo que aman, sin despertar a la verdadera luz y ciencia infinita que es Dios.

Los catedráticos del Gobierno sin Dios harán a los estudiantes que amen y deseen el lucro del 1.000 por 100 en los libros que injustamente les dicen de texto, y pensarán en acaparar bienes y riquezas.

Amen los maestros y gobernantes a Dios, hagan que lo amen a sus subditos y discípulos, y todos pensarán en El; por que no se tiene tenaz presencia sino del objeto amado y deseado.

C.

JUNTA DE SOCORROS

## Suscripción popular

He aquí hasta hoy el resultado de la suscripción popular abierta para auxiliar a los necesitados con motivo de las circunstancias actuales.

|   | PESETAS  |
|---|----------|
| Suma anterior.....                          | 3.560 00 |
| Don Joaquín Caballero Migan.....            | 2 00     |
| Don Genaro Martín B. Lázaro.....            | 2 00     |
| Don Ramón Martín Postris.....               | 1 00     |
| Don Francisco López Cabrera.....            | 1 00     |
| Don Antonio Sáez Arellano.....              | 1 00     |
| Don Francisco S. r. fin Abd.....            | 1 00     |
| Don León Carrasco.....                      | 2 00     |
| Don José Pérez López.....                   | 2 00     |
| Don José Raposo.....                        | 25 00    |
| Don Salvador Reig y Alvarez.....            | 2 00     |
| Don Adolfo Jiménez.....                     | 5 00     |
| Don José Mira Casas.....                    | 2 00     |
| Don Juan Moreno Ayala.....                  | 5 00     |
| Don Miguel Gabin Roldán.....                | 15 00    |
| Don Gerardo Lozano.....                     | 5 00     |
| Don Juan Espinar M. rido.....               | 10 00    |
| Don Ricardo Tellez Godoy.....               | 7 50     |
| Don Adolfo Viciana.....                     | 25 00    |
| Don Wifredo Tellez.....                     | 5 00     |
| Don Andrés Galliano.....                    | 2 00     |
| Don Lucas Almedija.....                     | 5 00     |
| Don Francisco Cruz Ferrer e hijo.....       | 5 00     |
| Don Francisco Soriano López.....            | 10 00    |
| Don Pedro Jo r. Bermeo.....                 | 2 00     |
| Don Braulio Ramón Oja.....                  | 5 00     |
| Don Francisco Rodríguez Ramón.....          | 5 00     |
| Don Ramón de Casas Sánchez.....             | 2 50     |
| Don Miguel García G. era.....               | 1 00     |
| Don Enrique Cerrado Prieto.....             | 1 00     |
| Don Juan Manco Lo-bano.....                 | 2 50     |
| Don José Escasena y Zúñiga.....             | 2 00     |
| Don Emilio Gómez Pérez.....                 | 5 00     |
| Don Antonio Muñoz García.....               | 2 00     |
| Don José Alvarez Banañades de La Torre..... | 5 00     |
| Suma y sigue.....                           | 3.733 50 |

De la anterior cantidad se han hecho efectivos hasta hoy 2 950 pesetas.

No se descuenten los originales que se no envían, aunque no se publiquen.

Los acaparadores

## Hay que evitar la exportación

No debe haber negligencias

Se ha comprobado la existencia en Almería de acaparadores de aves hu-ros y otros artículos de subsistencia, a quienes se ha prohibido el ejercicio de su negocio, siempre que en la capital sean necesarios para el consumo los artículos que envían a otros puntos.

El alcalde, con quien hablamos ayer de este asunto, nos dijo que personalmente había realizado algunas gestiones encaminadas a evitar la salida de artículos necesarios para el consumo del vecindario.

Dijeron también que había visitado el m-rado, no notándose falta alguna de aves ni artículos, asegurándonos que los huevos han tenido una gran baja en los precios.

Nos manifestó que todas las precauciones estaban tomadas para evitar oportunamente la salida de ninguna clase de artículos que sean necesarios en la localidad.

Como resultado de la prohibición, el señor Darbán, recibió ayer mismo un telegrama del administrador del Hospital militar de Ceuta, rogándole no detuviera el envío de los artículos que habíase adquirido con destino a aquel establecimiento.

Nos agrada que este importante asunto se haya tomado con el interés que reclama y excitamos a las autoridades todas para que esta labor no se abandone, persiguiéndose más que nada la exportación, en el verdadero sentido de su palabra, pues el mayor acaparamiento que se hace es para destinarlo al extranjero.

Y esto no debe consentirse, y si se tolera, censuraremos a las autoridades que no lo eviten, pudiendo y debiendo hacerlo.

Los comités de distrito

## Dos preguntas

Ayer se constituyó y estuvo reunido el comité auxiliar de socorros del distrito séptimo, asistiendo todos los señores que lo forman.

Y a los comités de los distritos sexto y octavo ¿qué les pesa que no se han reunido todavía?

Y en el del distrito tercero, quién sustituya a don Eulogio Romay, que se marchó a Barcelona, en país natal? Hace falta en estas circunstancias mucha actividad por parte de todos.

DE INSTANCION

## Continuación de los trabajos de la carretera de Gádor a Lanjar

Difícil será que una comisión sea tan felizmente coronada sus gestiones como la que fué a Almería para conseguir que continuaran los trabajos suspendidos en el trozo perteneciente a Institución de la carretera de Gádor a Lanjar.

Las autoridades provinciales y los señores ingenieros Gómez y López han puesto de su parte lo que han podido para la continuación de dichos trabajos que, de no haber parados, quizás hubiera producido un conflicto popular, pues los trabajos de dicho trozo son la única esperanza de los jornaleros para, al menos, poder llevar pan a sus familias.

Como se ha hecho pública la buena voluntad de los señores ingenieros, el pueblo reunido hoy en el Ayuntamiento además de haber hecho demostraciones de gratitud hacia los mismos, les suplican que vengn cuanto antes para trazar definitivamente ciertos trabajos, pues el señor contratista, aunque tiene deseos de ocupar el mayor número posible de obreros, dice que no puede hacerlo por dificultades que se le presentan las cuales o aments pueden resolver los señores ingenieros.

Tanto es más de desear que vengn pronto los señores ingenieros, cuanto que según confesión del señor contratista no podrá mantener los trabajos más de tres días sino se le dan inmediatamente Instituciones. Es de esperar que los señores ingenieros Gómez y López que tanto han contribuido para que se reanuden los trabajos de la carretera cumplen su obra, viniendo a satisfacer las variaciones que en los mismos haya de hacer el señor contratista, con lo cual darán a este pueblo un motivo más de profunda gratitud.

EL CORRESPONSAL.

## NECROLOGIA

Después de larga y penosa enfermedad, ha entregado su alma a Dios el joven don Rafael de la Cámara Godoy, emparentado con distinguidas familias de esta capital.

A su estimada madre, doña Antonia Godoy Carbonell, hermano don José y de más familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Una subasta

## Para una carretera

El director general de Obras públicas ha dirigido una carta al diputado a Cortes por Almería don José María Cervantes, manifestándole lo que sigue:

«Mi querido amigo: Tergo el gusto de participar a usted que han sido firmadas las órdenes señalando el día 10 del próximo Abril para que tenga lugar la subasta de las obras de reparación de los kilómetros 1 al 25 de la carretera de Vélez a Almería, que me tenía recomendada con tanto interés.

May de veras celebra haber podido complacerle y queda de usted afmo. amigo, s. s. q. b. e. m.—A. CALDERON.

Graves noticias

## El temporal en Vélez-Rubio

En el gobierno civil se ha recibido un despacho te egafico del alcalde de Vélez-Rubio, comunicando que en aquella localidad se ha desencadenado un formidable vendaval, que está ocasionando innumerables destrucciones.

Dice así el telegrama aludido: «Vélez-Rubio 22. A gobernador civil. Viento formidable reinante ya 17 horas está destruyendo los sembrados, derribando miles de árboles y perjudicando notablemente los edificios en el pueblo y en el campo. Constantemente caen escombros de los tejados, las redes generales y secundarias de las fábricas de luz eléctrica casi destruidas así como la instalación del alumbrado público.

Impeable la circulación. Hay varios heridos y contusos graves, entre ellos Julián Cortés y su esposa María Reim. Bato, unido a escasez aguas y paralización trabajos, constituyen nuestra total ruina».

El alcalde, Fernando Carrasco.

Sentimos grandemente la noticia que antecede y creemos que el gobernador civil debiera enviar un delegado a dicho pueblo para que coapruebe la magnitud de las sensibles alteraciones del temporal y se solicite del Gobierno el envío de socorros con que auxilias a los damnificados.

POR TELEGRAMA

## Hundimiento de un puente

En el río Guadalete

Madrid, 23.—Telegrafían de Cádiz, que, según noticias de Villamarín se ha hundido por tercera vez el puente que hay cerca de aquella villa sobre el río Guadalete, debido a las incessantes lluvias que ahí reinan.

Filosofía menuda

## El término medio no debe entrar en la conclusión

Para «La Independencia»

La tercera regla del silogismo prohibe que el término medio entre en la conclusión, lo mismo que aconseja la prudencia, que nadie se meta donde no lo llaman.

El término medio es aquel con quien se compara el sujeto y el predicado para deducir, si entre ellos hay conveniencia, como buenos amigos, o si, por el contrario, se repuznan, como perros y gatos.

Así es que el término medio debe mantenerse en las premisas, porque en ellas es donde se hace comparación. Si dicho término entra en la consecuencia, echa todo el silogismo a perder, lo mismo que echan a perder la reunión los intrusos y los indiscretos.

Pero el término medio suele hacerse persona, y como cuando uno se cree alguien no puede vivir sin meterse en todas partes como el tío Charquito, dicho término, no quiere mantenerse en las premisas y se mete en la conclusión creyéndose que éste lo necesita como elemento indispensable.

La conclusión naturalmente toma un berrinche, porque aunque quede a las consecuencias, no le gusta que le echen a perder lo que ella va deduciendo.

Además a cada uno le gusta que se le reconozca lo que es, ya que ser algo cuesta tanto en esta vida. De modo, que cuando la conclusión ve, que puede ser tenida por verdadera conclusión y que por meterse en ella el término medio todo el mundo le dice que no es conclusión legítima, le echa la escandalosa al término medio y ambos forman una bronca lógica echándose en cara sus defectos.

Hay muchos términos medios que porque llegaron bien a la conclusión de sus aspiraciones, se creen con derecho a meterse en todas las conclusiones, sin darse cuenta que no siempre ayuda la fortuna.

Pero lo más raro es que dichos términos medios se metan en la conclusión, creyéndose hasta de buena fe que la hace un favor, y esta es la mayor tontería de esos términos medios y lo que más indigna a la conclusión, porque después que ella suite las fatales consecuencias todavía tiene que quedarles agradecida.

Los términos medios son como medias tintas, las cuales tienen su sitio propio entre los colores fuertes, para entrelazarlos suavemente. Esta es el único papel del término medio en el silogismo.

Manténganse los términos medios en las premisas y cumplirán su deber; y tengan en cuenta que si se meten en la conclusión dejarán de ser términos medios y echarán a perder todas las conclusiones.

AGORRE

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación.

La crisis obrera

## La labor de los telegramas

En el Gobierno civil se han recibido los telegramas siguientes:

«Alcalde de Garrucha a gobernador civil. Manifestación pacífica pueblo en masa solicita Gobierno para aliviar hambre, libre urgentemente fondos arreglo muros Malicón ya solicitado.

El comandante del puerto de la Guardia de Garrucha también ha telegrafado al gobernador, dándole cuenta de la manifestación a que se refiere el alcalde y anunciándole que la actitud es pacífica restando tranquilidad.

«Alcalde Albánchez a gobernador civil. Repetida manifestación braceros día once. Témesse alteración orden público consecuencia malar clase obrera falta trabajo. Ruego a V. S. influya Gobierno implente obras encaminadas conjurar conflicto. Juan Pedro García».

«Alcalde Sorbas a gobernador civil. Reunidos unos 1.200 braceros en manifestación pacífica acuden ante mí autoridad para que solicite del Gobierno de S. M. trabajos que mitiguen la miseria que reina en este país. Ruego a V. S. clave el Gobierno nuestra petición para que ordene la inmediata construcción de la carretera de Nijar a los Castaños, así como remitir urgentemente fondos para auxilias a los más necesitados, pues el hambre reina en este vecindario y de no acudir con urgencia pudieran surgir graves conflictos de orden público.

Los anteriores despachos se han transmitido literalmente al ministerio de la Gobernación.

También ha recibido el gobernador el siguiente despacho del ministro de la Gobernación:

«Recibo siguiente telegrama Puchena. Alcalde Pulpi a ministro Gobernación. Ante pertinaz sequía faltan medios de vida mayoría vecinos en impenente manifestación, rueganme imploré atender tanta necesidad, permitiéndome proponerle construcción caminos vecinales en proyecto aprobado entre este pueblo e inmediato que aliviando crisis que se atraviesa se realizara mejora anhelada, facilitando transportes y mejorando situación general. De no atender este ruego, agotados los medios dispon Ayuntamiento, preveo conflicto que debe evitarse.

Sirvase V. S. desir a ese alcalde que llamo atención del ministro de Fomento el cual me dice que ha destinado algunas cantidades a esa región y se propone procurar iniciación algunas obras públicas. Ignoro si en lo relativo a caminos vecinales podrá ser atendida la petición».

Se ha comunicado al alcalde de Pulpi lo que antecede.

En la Catedral

## EJERCICIOS ESPIRITUALES

Se celebrarán ejercicios espirituales de S. Ignacio de Loyola en la S. y A. Iglesia Catedral, desde el 27 de febrero, hasta el 7 de Marzo.

Los dirigirá el R. P. Francisco Meseguer S. J. Se invita especialmente a los caballeros.

Orden para los mismos: Tardes.—6. Santo Rosario-cánticos. 6 1/2. Conferencia doctrinal-cánticos.

7. Meditación. Terminándose a las 7 3/4.

Se recomienda a los señores ejercitantes ojan, en cuanto les sea posible, cada uno de los días de ejercicios, la santa Misa.

POR TELEGRAMA

## Obligaciones del Tesoro

Cubriendo un empréstito

Madrid, 23.—Al Banco de España han acudido hoy 90 suscriptores haciendo pedidos de las obligaciones del tesoro por valor de 13 millones y 150.000 pesetas.

## Leche de vaca

A cincuenta céntimos litro en botellas presentadas de medio litro  
Navarro Rodrigo 15

Advertimos una vez más que no de gobiernos los originales, y que no daremos ningún caso de escritos—cuales quiera que ellos sean—que vengn anónimos.

La guerra europea Bombardeos de Calais y Reims

Destrozos causados por el temporal.-Lluvias, huracanes, inundaciones.-Puentes destruidos.-Cables interrumpidos

De Bulgaria Material de guerra Madrid, 23.-Dicen de Salónica que Grecia concede una gran importancia estratégica al movimiento del ejército búlgaro.

Un tanbe Sobre Lachaux Madrid, 23.-Telegrafían de París que el «tanbe» alemán con dirección a Be fort donde fué cañoneado por los franceses marchó ilso hacia Alsacia, después de haber arrojado bombas sobre Sochaz, las cuales cayeron al pié del fuerte Lachaux.

Preparativos de guerra En Rumania Madrid, 23.-Dicen de París, que Rumania, en caso de movilización, podría poner un ejército de 700.000 hombres, de ellos 600.000 combatientes.

Rusos a Servia Noticia desmentida Madrid, 23.-Comunican de Petrogrado, que es inexacta la noticia de que Rusia hubiera enviado a Servia 15 regimientos.

La prensa rusa Desmiente el número de sus prisioneros Madrid, 23.-Según la prensa de Petrogrado, es falso el número de prisioneros rusos que han publicado los partes austriacos.

Mezceral y Soudernach Ocupadas por los alemanes Madrid, 23.-Radiogramas de Nord deich dicen, que los alemanes han ocupado Mezceral y Soudernach al este de Silesia.

Del bloqueo de Inglaterra Marineros multados Madrid, 23.-Dicen de Londres, que el Tribunal de Policía ha condenado a cinco marineros a 14 días de arresto y a tres libras esterlinas de multa por haberse decidido a hacer la travesía de Amsterdam, a causa de los peligros del bloqueo.

La guerra con Sudamérica Lo que dicen los periódicos Madrid, 23.-Algunos periódicos publican telegramas recibidos de Roma, dando cuenta de que las potencias aliadas han hecho proposiciones a los gobiernos del Brasil, Argentina, Chile y Uruguay, para adquirirles armamento nacional, lo que originaría un gran conflicto, pues sería la guerra de las Repúblicas sudamericanas con Alemania.

Calais bombardeado 10 proyectiles Madrid, 23.-Telegrafían de París, en su parte oficial de las tres de la tarde, lo siguiente: Muy de madrugada voló sobre Calais un zepelín alemán el día 22, lanzando a esta plaza 10 proyectiles.

Reims bombardeado Por los alemanes Madrid, 23.-Dicen de París que

ha sido nuevamente bombardeada la ciudad de Reims por los alemanes. El día 22 cayeron sobre esta ciudad 1.500 proyectiles.

A consecuencia del cañoneo la iglesia catedral ha sufrido grandes destrozos, especialmente en su decorado interior. Veinte casas fueron incendiadas y resultaron 20 personas muertas.

Los alemanes A la vista de Varsovia

Madrid, 23.-Comunican de Berlín, que los alemanes están a la vista de Varsovia rodeándola con su ejército por el norte y este de la ciudad, para copar así a sus habitantes. Estos huyen en bandadas internándose en Rusia.

Prisioneros rusos En Grodno y Nichoworja

Madrid, 23.-Telegrafían de Norddeich, que en varios puntos hicieron los austroalemanes muchos prisioneros a los rusos. En la retirada fueron aprehendidos doce generales de división, cuatro de brigada y 50.000 soldados, dejando en poder de los austriacos 250 cañones y gran número de ametralladoras.

Los austriacos se apoderaron también de algunos cañones de grueso calibre, cuyas piezas enterraron los rusos al darse a la huida en las posiciones de Grodno y Nichoworja.

DEL MOMENTO Notas de la guerra

Un beneficio de la guerra Ha logrado esta lo que tenaces esfuerzos de higienistas y de moralistas no habían podido conseguir: ha hecho que los intereses particulares se desdibujen ante los de la nación y de la raza.

En Francia, ha sido prohibida la venta del ajeno y de las bebidas espirituosas, y se mismo han quedado prohibidos los aparatos distribuidores de bebidas de consumo, los cuales constituyen una permanente y perniciosa excitación a la bebida.

A más de esto, el gobierno ha publicado un decreto que limita el número de tiendas de bebidas, y que prohíbe la apertura de todo o nuevo establecimiento de ese género. En Rusia, la firme voluntad del Tsar, sobrepasándose a consideraciones financieras, ha prohibido definitivamente la venta de la vodka (alcohol de grano) cuyo monopolio rentaba sumas enormes al tesoro.

Nunca han gozado de tanta seguridad la salud y la paz públicas.

En la Caja de Ahorros de Francfort, que todavía sigue funcionando como instituto de la Sociedad Politécnica, al lado de las Cajas de Ahorros municipales, se han hecho durante el mes de Enero de este año dos millones ochocientos treinta mil marcos más de depósitos que de las imposiciones. Este enorme superávit de las imposiciones en Enero del año pasado sólo ascendió a 828.000 Mk. La Caja de ahorros de Francfort ha podido entregar al Banco del Reich 828.000 Mk. en oro desde el comienzo de la guerra.

Un periódico de esta ciudad en el diario ruso «Ritetch» llama la atención en un artículo de fondo, en el que se describe la futura venida de la censura, sobre el peligro para Rusia de que la flota anglo francesa llegue a entrar en Constantinopla. Dice que el ejército ruso debe llegar el primero a toda costa.

Primer éxito del bloqueo de Inglaterra «El Hamburger Fremden Blatt» comunica: A causa de la guerra marítima anunciada por los alemanes han suspendido sus líneas de vapores la White Star Line y otras 27 compañías de Navegación inglesa.

Una declaración del general V. Falkenhayn En una conversación sostenida por el representante de la prensa asociada con el jefe del Estado Mayor alemán, general V. Falkenhayn, dijo esto.

Por lo que a Alemania se refiere puede durar la guerra lo que quiera. No veo nada que pueda obligarnos a suspender la lucha. Si somos vencidos será hasta el último hombre. Pero falso suponer que los alemanes quieren llegar a Gales y copar a los aliados. Al contrario: la parte del combate es la persecución de los intentos franceses e ingleses de hacerse un camino en el Norte rojista el ala derecha alemana. Libertar a Amberes y expulsar a los alemanes de Bélgica. El plan no es fracasar, pero el contraplan de los alemanes un éxito. Podemos estar satisfechos de las operaciones en Francia. La ofensiva del general Joffre fué iniciada en Diciembre, y sin embargo, los alemanes no sólo han sostenido sus líneas sino que han ganado terreno. Los ingleses son buenos combatientes y me merecen todo respeto, pero un ejército sin los oficiales necesarios, no es un ejército. Somos lo bastante fuertes para mandarlos a casa con la cabeza envuelta. Estamos preparados para hacer franceses todo intento de desembarco en Bélgica y cuanto antes venga mejor. E

bloqueo inglés no ha influido en nada en el transcurso de la guerra, y las dificultades puestas al comercio de cobre han perjudicado a los Estados Unidos; pero para Alemania han resultado sin trascendencia.

POR TELEGRAFO El temporal

En Valladolid Madrid, 23.-Dicen de Valladolid, que ha amainado allí el temporal, y que tal ha sido la copiosa lluvia, que los ríos siguen creciendo.

En Oviedo De Oviedo comunican que en Vega de Ribadeo, cayó el coche correo por un terraplén, destruyéndose; a consecuencia de esto hubo cinco pasajeros heridos y varias pérdidas en la correspondencia.

También dicen, que continúan el temporal, desbordándose la mayoría de los ríos y quedándose algunos pueblos aislados, sin vías de comunicación, siendo la situación angustiosa para los que tenían que emprender sus trabajos inaprovechables.

En Zamora De Zamora participan que ha parado el temporal, habiendo causado allí gravísimos daños el vendaval que se desmenuzó ayer.

El río Duero ha sufrido tan gran derribo que se calcula su ascenso en tres metros sobre el nivel normal. Para evitar el inminente peligro, se han adoptado graves precauciones.

En Ciudad Real Madrid, 23.-Participan de Ciudad Real, que en Castellor se han ahogado cuatro trabajadores que se obstinaron en pasar el río a pesar de la gran crecida que había experimentado. Se han hecho investigaciones para hallar los cadáveres, siendo inútiles todas las averiguaciones y pesquisas para su encuentro.

En Castro Urdiales ha sido tan fuerte el temporal de la noche anterior que el huracán arrancó las chimeneas y los miradores. Fueron destruidos los hilos del telégrafo y los cables de la luz eléctrica, quedando la ciudad completamente sin iluminación y sin funcionar la línea telefónica.

POR TELEGRAFO Dato despachando con el rey

La moneda extranjera.-La subsistencia de Marruecos Madrid, 23.-Esta mañana ha estado el presidente del Consejo en el palacio, despachando con su majestad el rey don Alfonso.

Dato entró al rey de los telegramas recibidos de Marruecos, diciéndole que no ocurre novedad. Respecto al extranjero, dió cuenta de la baja que ha sufrido la moneda extranjera y el alza que ha obtenido nuestra peseta sobre la moneda de los demás países, especialmente de los beligerantes. Por lo que, dijo el señor Dato, creo, que nuestro empréstito de cien millones de pesetas será cubierto enseguida.

Añadió, el Presidente del Consejo, que nuestra cuestión económica es muy tranquilizadora. Ahora se tocan las ventajas de nuestra serenidad actual en el conflicto de la guerra europea.

Ahora comprenderán los que pedían la implantación de los moratorios, era en beneficio nuestro, que nos resistiéramos a ello.

El señor Dato manifestó también al rey el problema de las subsistencias, diciéndole que sigue preocupándole el evitar el aumento de precio de las mismas.

POR TELEGRAFO Grave incidente

En Tánger Madrid, 23.-Participan de Tánger que en aquella ciudad se ha desarrollado un grave incidente, con un empleado de una casa consiguaria de vapores correos españoles, que había embarcado en una lancha a consecuencia de su responsabilidad para conducirla a bordo del barco.

de arrebatarle de nuevo la cartera donde llevaba valores declarados y objetos asegurados. El empleado, usando también de la fuerza, rebatió la agresión, dando cuenta del incidente al ministro de España. Este ha recabado del sultán la devolución del paquete y la satisfacción adecuada.

La Compañía de Jesús El nuevo Asistente

La Congregación general de la Compañía de Jesús, reunida en Roma, ha elegido al asistente de España, cuyo nombramiento ha recaído en el R. P. José Barrachina, de la provincia de Aragón. Reemplaza en su cargo al anterior Asistente, R. P. Isidoro Zamora, que ha debido retirarse por su delicado estado de salud.

El nuevo Asistente de España goza de grandes prestigio. Nació en Atoy el 24 de Marzo de 1856; ingresó en la Compañía, donde cursados los estudios con brillante orientación de sacerdote el 31 de Agosto de 1890 a hizo la profesión el 2 de Febrero de 1893. Desde entonces ha estado siempre ocupado en cargos de gobierno de su orden, habiéndose desempeñado casi todos excepto el de General, para el cual sin embargo era juzgado muy idóneo. Fué maestro de Novicios y rector en Gandía y Veruela, Visitador de la América del Sur Provincial de su provincia hasta hace pocos meses, cargo que dejó siendo llamado a Roma por el R. P. Fine para substituir al Asistente de España, quien se hallaba ausente por falta de salud.

Hombre de carácter reflexivo, tranquilo y constante, concibe bien los planes y los lleva a cabo con admirable previsión y fidelidad. Durante su provincialato hizo un viaje a Filipinas para visitar las casas que la Compañía tiene en aquellas islas y el único provincial que ha realizado este viaje. Alcy puede ufarse con tan preclaro hijo.

De Zamora participan que ha parado el temporal, habiendo causado allí gravísimos daños el vendaval que se desmenuzó ayer. El río Duero ha sufrido tan gran derribo que se calcula su ascenso en tres metros sobre el nivel normal. Para evitar el inminente peligro, se han adoptado graves precauciones.

POR TELEGRAFO De Méjico

Expulsados Madrid, 23.-Cablegrafían de Washington que de los sacerdotes expulsados ayer por el general Obregon han sido capturado 180, pidiendo medio millón de dólares por su rescate.

La Academia de Jurisprudencia El concurso Jardón

La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación abre un concurso denominado «Concurso Jardón», para otorgar un premio de 500 pesetas y un diploma al mejor trabajo original e inédito escrito en idioma castellano por un solo autor, y que versare sobre el tema: «La neutralidad en la guerra según el derecho internacional».

Las Memorias que se presenten al concurso no deberán de ningún modo, referirse al actual conflicto europeo. El plazo para la presentación de los trabajos empezará a contarse desde la publicación de la convocatoria y terminará el 15 de Marzo de 1915 a las siete de la tarde, hasta cuya hora se admitirán aquellos en la Secretaría de la Academia.

POR TELEGRAFO Reo ejecutado

En Guadalupe Madrid, 23.-Comunican de Guadalupe que en la madrugada fué ejecutada la sentencia del reo condenado a muerte, Raimundo Pérez, después de haber pedido con insistencia el indulto todas las autoridades y el pueblo.

UNA VISITA El teatro Cervantes

Dice nuestro querido colega «La Crónica Meridional»: «Continúan las obras resanadas en Enero y todo hace presumir que por este vez no van a quedar defraudadas las esperanzas, de que Almería cuente con un lindo coliseo, que las generaciones pasadas concibieron. Para dar cima a este proyecto, ayer llegó a esta capital don Pedro Joli, procedente de Barcelona y representante de la casa de decoración, el cual probablemente se encargará de decorar la sala del coliseo.

Ayer visitó las obras y comenzó a trabajar en la confección del presupuesto general. Es muy posible, pues, que por fines del mes se pueda celebrar la inauguración del teatro Cervantes que por las demoras sufridas, parecía que no iba a tener término nunca, como pasa generalmente a toda idea que se concibe en Almería».

Mucho celebraremos que las anteriores noticias sean confirmadas por la realidad.

Instrucción pública

Ha sido nombrado profesor interino de caligrafía de la Escuela Normal de Almería, nuestro querido amigo don Antonio Sales Ramos. Los profesores de Normales y auxiliares encargados de clase en las Escuelas Normales, formularán, según las últimas disposiciones legislativas, los programas de las enseñanzas que a cada uno es tan encomendadas, debiendo ser estos sometidos a la aprobación del Claustro de profesores de la respectiva escuela, y de postularse en Secretaría, una vez aprobados, tres ejemplares del mismo.

examinarse por cualquier programa aprobado en una Escuela Normal. El Escalafón del magisterio Se ha publicado un interesante Real decreto, cuyos artículos principales son los siguientes: 1.º En el escalafón general del Magisterio de primera enseñanza se crea la categoría de 1.500 pesetas, y a ellas pasarán los 322 maestros y 322 maestras más antiguos de la categoría de 1.375 pesetas. 2.º Los 200 maestros y 200 maestras más antiguos de la categoría de 1.100 pesetas ascenderán a la de 1.375, pasando igualmente a la de 2.000 los 85 maestros y 65 maestras más antiguos de la categoría de 1.650.

3.º Todos los maestros a quienes correspondan los ascensos por virtud de lo dispuesto en los artículos anteriores, comenzarán a percibir el nuevo haber desde el día primero de Febrero.

POR TELEGRAFO DE MARRUECOS

Franceses y kabiles Madrid, 23.-Comunican de Tánger, que las fuerzas francesas han obtenido un brillante éxito en la raza que emprendieron contra los kabiles rebeldes; lograron la sujeción de Oshuka. Después entablaron otro gran combate con las tribus montañesas, que resultaron derrotadas.

A consecuencia de la victoria, se han restablecido las comunicaciones en las regiones de Tinint, Agadir y stop. En la región de Fez y Taza, el cabecilla Chenguill recorre los campos obligando a los campesinos a proveerle de contingentes para su harca.

Las fuerzas de Maghzen realizaron una salida fortificada contra los rebeldes, derrotando completamente a los rebeldes, que huyeron. El temporal de ayer Madrid, 23.-De Meli la se ha recibido un despacho oficial dando cuenta de los días que allí ha causado el temporal de ayer. Con este motivo no llegó el correo de Málaga.

De Larache comunican que a causa del mal tiempo retrasa continua cerrado el puerto. Ha venido de Madrid el senador don Lorenzo Gallardo.

Se encuentra algo mejorado de la grave dolencia que ha sufrido, el respetable superior del Hospital provincial, señor Luis Le yús, cuyo pronto y total alivio vivamente deseamos.

Ha regresado de Barcelona el ingeniero industrial don Francisco Iniesta López. De Górgal ha regresado el abogado don Manuel Fuentes.

Hoy marchará Málaga con su familia, para pasar una temporada del práctico de este puerto don José González Nuñez. Para Górgal ha salido el ingeniero don Ernesto Oughton.

MINERIA

Don Francisco Sactacalla Yllzo ha presentado los plegos de papel de pago al Estado necesarios para satisfacer los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas al registro minero titulado «Minería a Robores», número 33.066 del término de Bescarés.

Para los importadores Disposiciones de Inglaterra Según participa el embajador de Inglaterra en Londres, el ministro de Negocios extranjeros británico, del cual me estábamos hablando la libre exportación del hierro de los y del ferromanganeso de España, ha dispuesto, que a menos que circunstanacias especiales en algún caso determinado exijan referirse a otro departamento o ministerio, todas las peticiones para exportar ambos productos serán concedidas en tanto que haya provisión suficiente en Inglaterra, en vista de la garantía dada por el Gobierno español de que no serán reexportados.

En cuanto a los demás productos de exportación prohibida, dicho ministro propone para facilitar en lo posible el despacho de las autorizaciones para su exportación a España, que el presupuesto exportador dirija una instancia a la Administración de Aduanas directamente, dando toda clase de detalles acerca de las mercancías que desea exportar, debiendo la Aduanas entregar un recibo numerado.

El exportador remitirá a continuación un duplicado de la instancia a la Embajada de España, indicando además la fecha en que el original fué enviado a la Administración de Aduanas, y el número del recibo que es la haya expedido, pudiendo concertarse la Embajada dirigirse al ministro de Negocios Extranjeros, comunicándole estos datos y remitiéndole el duplicado de la instancia.

Entiende el ministro de Negocios Extranjeros que este procedimiento simplificará las cosas, pues evitará que se pierda tiempo en buscar y despachar la instancia original en la Administración de Aduanas.

Prensa Oficial

El de enteser publica lo que sigue: Decretos de admisión de los registros mineros «Los aliados» y «Nuestra segunda victoria».

Cédula de notificación de la admisión de contribuciones a los propietarios que indica, se expone a la venta en el mes de Marzo de 1915.

nes nominativas pertenecientes a los ayuntamientos que expresa. Edictos de la administración de Aduanas declarando procedentes de abando el mercado ciertas que resaca. Distribución de fondos para cubrir los gastos de Ayuntamiento de Almería en el presente año.

Anuncios de subastas para aprovechamientos forestales. Otros asuntos de escaso interés. Edicto del gobierno civil, convocando para el día 14 del próximo mes de Marzo la celebración de elecciones para diputados provinciales en los distritos de Berja, Cañar y Huelva-Ozora-Vélez Rubio.

El de ayer publica lo que sigue. Decretos de admisión de los registros mineros «Los aliados» y «Nuestra segunda victoria».

Edicto de la Comisión provincial, anunciando nueva subasta para el servicio de suministro de drogas y artículos médicos al Hospital en el presente año. Anuncio de concurso para arrendar un local con destino a la estafeta de correos de Garrucha.

Otro de la Delegación de Hacienda, manifestando que hasta el día 27 del actual pueden admitirse los impuestos a los reclutas voluntarios del reemplazo de 1914. Edictos de la administración de aduanas, declarando procedentes de abando las mercancías que indica.

Circular de la sección provincial de Pósitos, con el señalamiento del contingente correspondiente al año de 1914. Renovación de la Junta provincial de Pesca de Almería. Relación de los indios de Berja que no han sido declarados fallidos por la administración de contribuciones.

Otros varios asuntos de escaso interés. Audiencia y Juzgados Juicios para hoy Sección primera.-Causa del juzgado de Almería, sobre repto, contra Jorje Moisés Santiago. Abogado, señor Padilla; procurador, señor N. Navarro.

Sección segunda.-Causa del juzgado de Berja, sobre silencio de morada, contra Manuel Carmona Pérez. Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Zarate. Indulto El rey ha firmado un decreto indultando el condenado por la Audiencia de Almería, José Gijón Oñate, del resto de la pena de destierro que se le falló cumplir.

IBÉRICA

Los primeros habitantes de Europa Sobre este tema tan atractivo, en los números 57 y 60 de la cada día más prestigiosa revista «Ibérica», hemos saboreado dos hermosos artículos, en los que examina serena e imparcialmente esta cuestión, siempre de actualidad, el distinguido escritor don Joaquín M. Castellana de la Real Academia de Ciencias de Madrid.

En el primero de ellos, trata el señor Castellana de la época en que el hombre apareció por primera vez en Europa, y en el segundo, «cómo eran los hombres en aquellos remotos tiempos, resumiendo los conocimientos más modernos de la ciencia sobre estos dos problemas tan interesantes para la Humanidad.

En el mismo número hemos visto un artículo sobre la nueva fábrica de hidrógeno para los dirigibles, montada en Chateaufort por el almiranteazgo inglés.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos Vapor «Sevilla», procedente de Cartagena, con carga general y 3 pasajeros para este puerto. Item «Formosa», procedente de Melilla, con carga general y 205 pasajeros de tránsito.

Buques despachados Vapor «Valencia» para Melilla, con carga general y pasajeros. Doctor Abellán Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general. Rayos X - Electroterapia. Horas de consulta de 2 a 6. Plaza de San Sebastián núm. 6-Almería.

Libras esterlinas Se cotizan por los Banqueros RITO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C. PRINCIPES 75.

Las mejores bicicletas del mundo. Las más sólidas y elegantes. Modelos desde 210 pesetas. AL CONTRAJO Y A PLAZOS. Se ha recibido una importante representación -CAPARRÓS.

Doctor Noguera Especialista en Partos, Maternidad, Cirugía general, Electroterapia. Consulta de 1 a 4. RICARDO S. - ALMERIA.

Doctor Gondra Especialista en Oídos, Nariz y Garganta y Oídos. Paseo del Príncipe, 31 - PRINCIPAL. Horas: De 11 a 12 y de 3 a 5.

NOTICIAS GENERALES

Delinquentes

En Mayo próximo se efectuarán en Madrid los ejercicios de oposición para cubrir cinco plazas de delinquentes.

El centenario de Cervantes

Entre los acuerdos adoptados por el comité ejecutivo central del Centenario de Cervantes, figuran los de constituir en todas las cabeceras de partido de España las Juntas de Cervantes y publicar un libro de conmemoración...

Caminos vecinales

El Ayuntamiento de Orija ha solicitado la declaración de utilidad pública de un camino vecinal que partiendo de aquel pueblo y pasando por el Arroyo del Campillo...

También el Ayuntamiento de Nacimiento ha solicitado la declaración de utilidad pública de un camino vecinal que partiendo de aquel pueblo, conduce a la estación de ferrocarril y al campamento de la estación de Almería.

Emigrantes

En el vapor «Formosa» embarcaron ayer por el puerto de Almería 96 emigrantes con destino a la Argentina.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Julio Sorla Ramírez, Miguel Carral Sánchez, María Sánchez...

Movimiento carcelario

Ayer sellaron en conducción para el correccional de Berja, donde extinguirán con sus penas, Jerónimo Ruano Orta y Francisco Garro a Jarcos. Ingresó en la cárcel, Matías Rubio Zárate.

Carta pastoral

El Emminentísimo Cardenal de Sevilla, don Enrique Almaraz ha publicado una hermosa carta pastoral, con motivo del santo tiempo de Cuaresma.

Dicho documento es un detenido y profundo estudio de la primera Encíclica de Su Santidad, Benedicto, XV, Ad Beatissimi Apostolorum, dirigida al orbe católico con motivo de su exaltación al Sacerdocio Pontificio.

Reformas en el Instituto

El proyecto de reformas que se han de efectuar en el edificio que ocupa el Instituto general y técnico de esta provincia y que ha sido concebido por el arquitecto don Enrique López Roll, salió el domingo para Madrid, con objeto de ser sometido a la aprobación del ministerio de Instrucción pública.

Las activas gestiones que sobre este asunto ha realizado nuestro querido paisano don Gabriel Callejón, director de aquel centro docente, son merecedoras de alabanzas.

El cuerpo de Correos

Es probable que, tan pronto sean colocados los nuevos opositores, se anuncien nuevas oposiciones para Correos, toda vez que con el número de oficiales que quedan excedentes se podrán cubrir las necesidades del servicio en el año actual, sin contar con la implantación de la Caja de Ahorro, que necesita muchos más de los que quedan excedentes.

Al verificarse esta convocatoria, y según nuestras noticias, será muy fácil que queden suprimidas las segundas vueltas en los exámenes.

Sumario

El número 34 de la piadosa revista «El Venerable Don Bosco y el Tibidabo» contiene el siguiente:

Felicitación.—El nuevo Prelado, felicitación cumplida.—Por la paz (Por España).—Laye de un epígono, A. M. Martín. —Jesús dormido Luis Ram de Vía.—Glorioso centenario. Auxilium Christianorum, Ricardo de María.—Entrada en el Corazón de Jesús en el hogar, María de Echarri.—Mundo católico: Benedicto XV y la Pia Sociedad Salesiana, A. M. Salesiano.—Ejemplares de oro, M. Victoria.—Ejemplares recibidos.—Sacerdotes y donativos.

Variados platos de vigilia

Así de publicar un librito conteniendo recetas culinarias, expresamente para días de vigilia, del que es autor el célebre cocinero Ignacio Domasch, y en cuyo obituario se encuentran los modos de confeccionar platos para familias pobres y para familias adineradas.

Es un librito que no debe faltar en ninguna casa, en la época cuaresmal que en todo el año, pues en la obra de referencia se hallan las recetas de cocinas fáciles de confeccionar para todas las personas de gusto.

Variados platos de vigilia se remite a provincias mediante el envío de 50 céntimos en sellos de correo.

De venta en casa de Antonio Roy, Jacomatezo, 80, Madrid.

Nuevo notario

Ha establecido un despacho y estudio el nuevo notario de esta ciudad don Antonio Mérida García, calle de Conde Oñate número 22.

Auxiliares de Estadística

Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, se anuncia en la Gaceta de hoy 45 plazas de auxiliares de dicho cuerpo Auxiliar de Estadística.

El plazo de admisión de solicitudes con-

cluye el 23 de Octubre próximo, y el 2 de Noviembre se verificará, públicamente, un sorteo entre todos los aspirantes, para determinar el orden en que han de ser examinados.

El primer ejercicio consistirá en análisis gramatical y formación de un Cuadro aritmético. El segundo lo componen 18 papeletas de Aritmética: siete de Algebra, tres de Geometría, el cuarto, 25 de Estadística, el quinto, 26 de Geografía, el sexto, y 10 de Derecho administrativo, el último.

Riña en Cuevas

Participan de Cuevas que en la tarde del día 20 del presente mes y por cuestiones amorosas, riñeron en aquel pueblo Miguel Fernández Pérez, Francisco y Pedro Madozo Castro. Fernando Montoya Fernández, Francisco Modesto Pérez, y Pedro Fernández Pérez.

Este resultado con una lesión de pronóstico reservado en la región frontal. En la refriega intervinieron la Guardia civil, deteniendo a los contendientes y ocupándoles las armas que llevaban.

Del hecho se informó al Juzgado.

Tienda Asto

Durante el día 22 se distribuyeron en la Tienda Asto 699 raciones. Las conferencias de San Vicente de Paul dieron 74 kilos de pan y 20 cocidos.

Se alquila

Se alquila un almacén en la calle de Hernández, número 11. Darán razón: Paseo del Príncipe, 17 bajo.

Atico a los dueños de minas

Se negocian minas de hierro e de zinc en buenas condiciones. Para informes, don Guillermo Rodríguez Pérez (Aladux) Almería.

Se alquila

Un local de 200 metros cuadrados bien ventilado y con 4 puertas de hierro en la Rambla de Alfareros número 7.

Obras de utilidad

Obras de la insignie escritora doña Isabel Ochaiz y Martínez que se venden en esta Administración. Los siete pecados capitales, novela, 1'00; Remanero de don Pedro de Castilla, 1'50; Dolores de la Santísima Virgen, poema premiado por la Academia bibliográfica-maritana de Lérida, 1'00; Ejercicio piadoso de las Jornadas de la Santísima Virgen, 0'50; Estrella del Mar, Historia de la Santísima Virgen, 1'00; La caridad premiada, 1'00.

Teatro infantil.—Magdalena, drama en un acto. La vuelta de Tobías, cuadro bíblico en un acto. (Comedia y sainete). La lucha de la vida, Rubi, Violeta. La adoración de los Reyes, Madre y Madrastra y La tía Lechuza, a 50 céntimos cada una.

Novelas escogidas de varios autores. Víctimas y verdugos, cuadros de la Revolución francesa, dos tomos, por Gabino Tejado, 2'50. Los novios, de Menzoni, traducción por Gabino Tejado, 2'50. La gran amiga, por Pierre L'Érmitte, 1'25. El nombre de Jesús, por Aurora Lista, 25. Rafael, novela escrita en alemán por Conrado de Bolanden, 1'25. El médico de la aldea, por Sabino Tejado, 1'50. La mujer fuerte, por Idem, 1'25. Natalia, 1'25. Matrimonio civil, novela de costumbres por Polo y Peyrolón y Trueta, 2'00. Realidades, por José Vallés Salbater, 3'00. Pelusa por el P. Coloma, 1'50. Venta en esta administración.

El secreto de lord Kitchener. En esta administración está a la venta una nueva obra del señor Ciril Venalidó, (autor de la famosa fantasía política «La república española en 1911...») titulándose esta nueva producción del señor Venalidó, que recomendamos a nuestros lectores, «El secreto de lord Kitchener.—Fantasía sobre la guerra europea».

Precio, dos pesetas.

Agua subterránea

Quantos pretenden alumbrar AGUAS SUBTERRÁNEAS, deben leer el libro de célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea.—Investigación de las aguas ocultas.—Antiguas y nuevas teorías.—Experimentos de hidroscopía», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas.

FOR TELÉGRAFICO

Notas bursátiles. Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería:

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes items like Cheque de París nominal, 97.75; Cheque de Londres nominal, 24.68; 8 div. id. (tombrelado), 72.70; Monedas oro español, 56.00; Interior 4.00, 56.00; Amortizable 4.00, 56.00; Banco España, 48.50; C. Arrendataria de Tabacos, 265; Banco Español de Crédito, 265.

Boletín religioso

Santos de hoy, miércoles.—Santos Matías, Modesto y Sergio. Santos de mañana, jueves.—Santos Cesáreo, Víctor, Estepo y Donato. Parroquia de San Pedro Apóstol.—Todos los días de Cuaresma, al toque de oraciones, Rosario, ejercicios del P. Valverde, y Perdón por Dios mío.

Los domingos habrá sermón. En los viernes habrá además Vis. Crucis y Miserere. El 16 de Marzo comenzarán los solemnes ejercicios piadosos de los Trece Martes, que

saldrá del puerto de Almería el día 19 Marzo de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Travesía de Almería, Buenos Aires, 15 días.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de segunda económica y tercera clase.—Espacios cubiertos de paseo, Suntuosas salones de misios, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.

Avisos importantes.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto fueran destinadas.

Nota.—Los niños de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de once a dieciséis, pasaje entero.

Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

Para todos nuestros lectores CUPON REGALO

LA INDEPENDENCIA deseando que sus números y lectores de dentro y fuera de Almería puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Loque de Madrid, y es desde que cada ampliación venga ya en un cristal, marco esmaltado en blanco o de color, a elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Además, que entregando en esta Administración 3-95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibir sin otro gasto la referida ampliación, viéndolo a recoger a estas oficinas.

Si el retrato de regalo habrán de enviarse una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES como el presente dan derecho a una Ampliación fotográfica REGALO DE LA INDEPENDENCIA

Not s militares

La convocatoria de la guerra en la Escuela Superior de Guerra, por el curso que empezará el 15 de Septiembre, se ajustará a las siguientes bases:

Podrán presentarse los aspirantes y primeros tenientes de las armas generales de ejército, los cuales elevarán sus instancias al ministerio de la Guerra antes del 10 de Mayo, y deberán presentarse el día 31 del mismo mes al general director de la Escuela Superior de Guerra.

El número de plazas que habrá que cubrir será de 40, de las cuales corresponden a infantería 24, a caballería siete, a artillería seis y a ingenieros tres.

Los capitanes generales de las regiones o distritos, y comandantes generales de Ceuta, Melilla y Larache, remitirán al ministro los listados de los oficiales aspirantes documentados.

LAS SUBSISTENCIAS

Nota de precios de los artículos de primera necesidad, en el día de la fecha.

Table with 2 columns: Artículo and Precio. Includes items like Harina de primera, 46 y 50 pesetas los 100 kilos; Idem segunda, 43 y 46 idem idem; Gerbarzos, 42 a 46 idem idem; Arroz, 5'50 y 6 idem arroba; H. bichuelas, 6'50 a 6 idem idem; Aceite de oliva, 12 idem idem; Arroz de caña, 10 idem idem; Bacalao, 1'30 y 1'50 idem kilo; Panizo, 11 pesetas fanega; Patatas coloradas, 2'75 idem arroba; Idem blancas, 2'25 idem idem; Carbón vegetal, 1'50 idem idem; Idem de cok 90 céntimos arroba y tres pesetas kilatal; Cebada, 7'25 pesetas fanega; Paja 0'50 céntimos arroba; Huevo 3 a 4 pesetas idem; Vino, 5 a 6 idem idem; Petróleo, 25 y 25 1/2 idem esja; Tronco, 2'60 idem kilo; Sal, 1 peseta kilatal; Café, 4'50 y 7 pesetas kilo; Jabón Rotomora, 7 y 1'3 idem arroba; Pimiento molido, 12 y 15 idem idem; Carne corrientes de vaca sin hueso, 3 pesetas kilo; Idem idem con hueso, 2'30 idem idem; Idem de cordero, 1'75 idem idem; Idem de cerdo, 3'0 idem idem; Aves, 2, 3 y 4 pesetas una; Huevos, 1'25 y 1'40 docena; Pan blanco, 45 céntimos kilo; Idem bombón, 40 idem idem; Idem bezo, 40 idem idem; Leña, 2'50 a 3 pesetas kilatal; Almería 23 de Febrero de 1914. JOAQUIN LAYNEZ.

Boletín religioso

Santos de hoy, miércoles.—Santos Matías, Modesto y Sergio. Santos de mañana, jueves.—Santos Cesáreo, Víctor, Estepo y Donato. Parroquia de San Pedro Apóstol.—Todos los días de Cuaresma, al toque de oraciones, Rosario, ejercicios del P. Valverde, y Perdón por Dios mío.

Los domingos habrá sermón. En los viernes habrá además Vis. Crucis y Miserere. El 16 de Marzo comenzarán los solemnes ejercicios piadosos de los Trece Martes, que

saldrá del puerto de Almería el día 19 Marzo de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Travesía de Almería, Buenos Aires, 15 días.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de segunda económica y tercera clase.—Espacios cubiertos de paseo, Suntuosas salones de misios, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.

Avisos importantes.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto fueran destinadas.

Nota.—Los niños de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de once a dieciséis, pasaje entero.

Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

Para todos nuestros lectores CUPON REGALO

LA INDEPENDENCIA deseando que sus números y lectores de dentro y fuera de Almería puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Loque de Madrid, y es desde que cada ampliación venga ya en un cristal, marco esmaltado en blanco o de color, a elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Además, que entregando en esta Administración 3-95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibir sin otro gasto la referida ampliación, viéndolo a recoger a estas oficinas.

Si el retrato de regalo habrán de enviarse una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES como el presente dan derecho a una Ampliación fotográfica REGALO DE LA INDEPENDENCIA

Not s militares

La convocatoria de la guerra en la Escuela Superior de Guerra, por el curso que empezará el 15 de Septiembre, se ajustará a las siguientes bases:

Podrán presentarse los aspirantes y primeros tenientes de las armas generales de ejército, los cuales elevarán sus instancias al ministerio de la Guerra antes del 10 de Mayo, y deberán presentarse el día 31 del mismo mes al general director de la Escuela Superior de Guerra.

El número de plazas que habrá que cubrir será de 40, de las cuales corresponden a infantería 24, a caballería siete, a artillería seis y a ingenieros tres.

Los capitanes generales de las regiones o distritos, y comandantes generales de Ceuta, Melilla y Larache, remitirán al ministro los listados de los oficiales aspirantes documentados.

LAS SUBSISTENCIAS

Nota de precios de los artículos de primera necesidad, en el día de la fecha.

Table with 2 columns: Artículo and Precio. Includes items like Harina de primera, 46 y 50 pesetas los 100 kilos; Idem segunda, 43 y 46 idem idem; Gerbarzos, 42 a 46 idem idem; Arroz, 5'50 y 6 idem arroba; H. bichuelas, 6'50 a 6 idem idem; Aceite de oliva, 12 idem idem; Arroz de caña, 10 idem idem; Bacalao, 1'30 y 1'50 idem kilo; Panizo, 11 pesetas fanega; Patatas coloradas, 2'75 idem arroba; Idem blancas, 2'25 idem idem; Carbón vegetal, 1'50 idem idem; Idem de cok 90 céntimos arroba y tres pesetas kilatal; Cebada, 7'25 pesetas fanega; Paja 0'50 céntimos arroba; Huevo 3 a 4 pesetas idem; Vino, 5 a 6 idem idem; Petróleo, 25 y 25 1/2 idem esja; Tronco, 2'60 idem kilo; Sal, 1 peseta kilatal; Café, 4'50 y 7 pesetas kilo; Jabón Rotomora, 7 y 1'3 idem arroba; Pimiento molido, 12 y 15 idem idem; Carne corrientes de vaca sin hueso, 3 pesetas kilo; Idem idem con hueso, 2'30 idem idem; Idem de cordero, 1'75 idem idem; Idem de cerdo, 3'0 idem idem; Aves, 2, 3 y 4 pesetas una; Huevos, 1'25 y 1'40 docena; Pan blanco, 45 céntimos kilo; Idem bombón, 40 idem idem; Idem bezo, 40 idem idem; Leña, 2'50 a 3 pesetas kilatal; Almería 23 de Febrero de 1914. JOAQUIN LAYNEZ.

Boletín religioso

Santos de hoy, miércoles.—Santos Matías, Modesto y Sergio. Santos de mañana, jueves.—Santos Cesáreo, Víctor, Estepo y Donato. Parroquia de San Pedro Apóstol.—Todos los días de Cuaresma, al toque de oraciones, Rosario, ejercicios del P. Valverde, y Perdón por Dios mío.

Los domingos habrá sermón. En los viernes habrá además Vis. Crucis y Miserere. El 16 de Marzo comenzarán los solemnes ejercicios piadosos de los Trece Martes, que

saldrá del puerto de Almería el día 19 Marzo de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Travesía de Almería, Buenos Aires, 15 días.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de segunda económica y tercera clase.—Espacios cubiertos de paseo, Suntuosas salones de misios, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.

Avisos importantes.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto fueran destinadas.

Nota.—Los niños de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de once a dieciséis, pasaje entero.

Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

CERVEZA PILSEN

Ernesto PETRY—Antes MORITZ

Se expende en los acreditados establecimientos

- Café Colón, Paseo del Príncipe; Cervecería Canalejas id. id.; Café de D. José Cañadas id. id.; Cervecería «La Bomba», Puerta de Purchena; Cervecería «Los Espumosos», Glo-rieta de San Pedro; Cervecería Mercantil, id. id.; Don Juan Puga, Santo Cristo 6; Don Andrés Sánchez Sánchez, calle de Mariana; Sra. Viuda de D. Antonio Sánchez, Alameda 41; Don Francisco Morales, calle de la Alameda; Don Juan Moreno, calle de Hernán Cortés; Don José Sánchez Fernández, Malecón 19; Don Juan Martínez Parra, puerto Poniente; Fábrica gaseosas calle la Reina; Caté cervecería, Sebastián Pérez; Don José Baños, calle de Suceos; Don José Martínez del Rey, plaza Vieja.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. PRÉSTAMOS AL 4'50, POR 100 ANUAL. Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO. Paseo del Príncipe, 10.

Estación de los Caminos de Hierro del Sur de España en Almería

Table with 2 columns: Tipo de tren and Hora de salida. Includes: Mixto a Moreday Baza, 4'50; correo general, 11'40; corto a Santa Fe, 17'00; Mixto de Granada, 12'05; correo general, 16'45; corto de Santa Fe, 9'00.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros. Salvador Romero y Hermano. 10, Paseo del Príncipe, 10.

Los Cheques de «Turismo Hispano-Americano». Se venden a los siguientes precios: Valor nominal, Comisión 10 por 100, Total. 5 pesetas: 0'50, 5'50 para viajes de 1.ª clase; 3 pesetas: 0'30, 3'30 para viajes de 2.ª clase; 1 peseta: 0'10, 1'10 para viajes de 3.ª clase.

Amortizaciones mutuas de los Cheques de Turismo Hispano-Americano. 1.º Los Cheques de Turismo se someterán a una amortización voluntaria y de carácter mutuo el último día de cada mes. 2.º Cualquier Cheque de Turismo podrá descontarse, es decir, canjearse por metálico antes de cinco días de la fecha de su amortización, en todo su valor nominal. 3.º Las amortizaciones mutuas se harán por sorteo, formándose series de cinco poseedores de Cheques. 4.º El Cheque premiado en cada serie dará derecho a un Viaje de Turismo de precio equivalente al valor total de los cien Cheques amortizados de la misma serie. 5.º Un Viaje de Turismo de primera clase tendrá un coste mínimo que podrá estimarse siempre en 500 pesetas; un Viaje de Turismo de segunda clase podrá estimarse siempre en 300 pesetas, y un Viaje de Turismo de tercera clase, en 100 pesetas. 6.º En el salón de actos de Turismo Hispano-Americano, Calle de Nicolás M.º Rivero, núm. 1, pral., esquina a Alcalá, se celebrarán públicamente el último día de cada mes las Amortizaciones Mutuas, con asistencia de todos los suscriptores que lo deseen, ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid, Dr. D. José Menéndez Parra, que levantará acta y dará fe de los resultados. Estos resultados se publicarán en los principales periódicos de España y América y serán conocidos directa y extensamente por todos los que lo pidan.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales. El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía inalámbrica y de todos los adelantos modernos. INFANTA ISABEL. saldrá del puerto de Almería el día 19 Marzo de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Travesía de Almería, Buenos Aires, 15 días. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de segunda económica y tercera clase.—Espacios cubiertos de paseo, Suntuosas salones de misios, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase. Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje. Avisos importantes.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto fueran destinadas. Nota.—Los niños de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de once a dieciséis, pasaje entero. Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

# MANZANILLA ROMANA Rómulo y Remo SELECCIONADA (Marca registrada)

La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas; hace que siempre sienten bien. Es mejor que el café porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el té, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo) es un inmejorable antídoto. — Venta en farmacias, droguerías y buenos ultramarinos.

**A 10 céntimos bolsita para 10 tazas y una peseta bote para 100 tazas**

Las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, vencidas fácilmente. Las NEURALGIAS, evitadas. La BILIS, desaparece. Los TRASTORNOS INTESTINALES Y ESTREÑIMIENTOS, se curan con el uso de la Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), medicación naturalista. Depositerios. SRRES. PRRZ MARTIN Y COMP., Alcalá, 9, MADRID.

Pídase a Manuel Torres Ororí, carretera Granada 21; «La Unión», Luis Pérez Martínez, paseo del Príncipe número 25, ultramarinos, Gerardo Losana Andrés, paseo del Príncipe 20, sucursal Boulevard número 77; José Abad Novir, calle de Castelar número 5, ultramarinos; Rafael J. Romero, plaza de San Pedro número 2, ultramarinos; Francisco Rodríguez Rubí, Real 6, ultramarinos; Antonio García Parra, Alameda número 15, comestibles; Manuel Soler, San I. de Dono 22, comestibles; Francisco Leal Romero, Almenzor 3, comestibles; José Pereira, Almenzor Alta 2, comestibles; Antonio Alemán García, Real 35, ultramarinos; Esteban Sánchez, Reina 5 y Arráez 11, ultramarinos, cristal, loza y otros artículos; «El Barco», Juan Soriano López, ultramarinos, confitería y pastelería, Alameda 4; «La Bumba», Joaquín García Guardia, Granada 66, ultramarinos; Manuel Ruiz Sánchez, Real 55 y Gravina 1, ultramarinos; Ramón M. Rodríguez Montejano, Trejano 11, ultramarinos; José Romero, paseo del Príncipe 37, Farmacia; Juan Guirado Román, calle Granada 104, Federico Lario, paseo del Príncipe 27, droguería; Julio Fernández Pérez, paseo del Príncipe 8, droguería; José Puerta Poeta, Luchambra 4, ultramarinos; Juan Barranco Sánchez, Mercado 3, ultramarinos; Juan Romero Molinero, plaza de San Sebastián 10; Granada 8, droguería; Vda. José López del Pino, Granada 26, ultramarinos; Basilio Álvarez, Majadales 27, comestibles; Ricardo Morales, Rodasto, comestibles; Manuel Tortosa, Morcís 18, comestibles; El Transvaal, C. Cruces, comestibles; Juan González, Cruces 62, comestibles; Francisco Soler C. Cenotafio; Nicolás Vargas, «La Moñeca», Emir 15; Cristóbal Romero, Farmacia, plaza de Santo Domingo; José Toro García, droguería, Santo Cristo 2; Viuda de Quesada, Farmacia, Puerta de Purchena; Manuel Gertrudo, comestibles, Real Barrio Alto. Representante depositario para Almería y la provincia, Federico Torres Sánchez. Muestras gratis solicitándolas (enviando sello de 0 15 para franqueo) al representante para España y Portugal, A. Reyes Moreno, Abada 5, MADRID.

# Fábrica de pavimentos hidráulicos

Grandes existencias disponibles. - Pídanse catálogos consúltense precios  
**Zócalos, Balaustradas, Balconajes, Portadas y Escaleras de granito pulimentado y de cemento armado**  
Tuberías y depósitos de cemento armado para conducción y retención de aguas

**Miradores de granito y de cemento liso - Pídanse precios**

**LOSA REFRACTARIA PARA HORNILLAS**  
Azulejos artísticos de país y extranjeros, para decorados  
**CEMENTOS DE TODAS CLASES**

**VIUDA DE PEDRO ALEMAN**  
DESPACHO, GRANADA 90 y 92

## DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

**DAMM - BOHEMIA - CAMMANY**

Y DE LA MARCA

# ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

## La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



**51 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10**

AMPLIACIONES  
fotográficas inalterables  
Pinturas al óleo, pastel y acuarela  
Reproducciones  
y toda clase de trabajo fotográfico

**José Luque Nestal**  
Talleres y oficinas:  
**COLEGIATA, 5**  
**MADRID**

PLACAS  
carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio  
Cosa especial en contratos comerciales para regalo de ampliaciones

## COLEGIO DE SAN FERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR

**DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA**

Reparación de las asignaturas del Magisterio

Preparación para las oposiciones a Escuelas primarias e ingreso en la Escuela Superior del Magisterio, a cargo de los señores D. Francisco Sánchez González, Licenciado en Filosofía y Letras, y don Fernando Sainz Ruiz, Profesor Normal procedente de la sección de Ciencias de la Escuela Superior del Magisterio.

Calle de la Infanta, número 5

## Bodega del Patio

Real, 44. ALMERIA

**Luis García Romero**

Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos me permiten ofrecer estos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos el litro.

Para mayor comodidad del público encontrará también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes: Puerto 48, frente al muelle de la Reina; Molecón, 14; Alameda, 19; Lope de Vega, 2, (Santo Cristo); Hazaña Cortés, 7, (Rostrico); y Pescadores 19.  
Por bocoyes y para los pueblos a 14 reales/arroba sobre vagón.

Real 44, frente al Juzgado

## No más purgas

**Supositorios VICTORIA**  
a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción emética y descomulgativa, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino por los Supositorios «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.  
Depositarío en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

## Colegio de la Purísima Concepción

ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternos para vigilar día y noche la salud y moralidad de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:

**internas, ptas. 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 7'50**

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERIA.

## NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Peppermint, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo.

Puedan fumar cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos

**Paquete, 50 céntimos**

Venta en Almería: Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ

## Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.  
Caja: 0'50 ptas

## Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.  
Frasco, 2'50 ptas

DEPOSITO

DR. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid  
Venta: Principales farmacias de España.  
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Casvas de Vera. Nicolás de Sola. En Grita: Pedro Antonio Sánchez

## FUMADORES

# HUROL!

EL HUROL, fumado con tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fumará el diario los principales médicos de la Corte y provincias.  
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA  
Depositarío en Almería: Doctor Vivas Pérez.

## Velas de cera para el callo

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

«MAXIMA» Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

«NOTABILIA» Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías «cristalinas».

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: **QUINTAN RUIZ DE GAUNA**  
**VITORIA (España)**

## Administración principal de Correos DE ALMERIA

Horas de servicio al público

Certificados y valores declarados (1) 8.30 a 10.15 y 15.30 a 17 h.  
Imposición y entrega de Pqtes. postales 15.30 a 17 h.  
Entrega de pliegos con V. declarados 8.30 a 9.30 y 15.30 a 17 h.  
Reclamaciones (2) 15.00 a 17 h.  
Apartados (oficial y particular) 8.30 a 12, 15.00 a 17.00 y 18.00 a 19 h.  
Lista (Poste Restante) 8.30 a 12.00 y 15.00 a 17 h.  
Giro postal y Lista del Giro (los domingos y días festivos de 8.30 a 12) 8.30 a 13 h.

## Correos

Llegada a la Administración principal

Del vapor de Melilla y Alborán, todos los miércoles, a las 8.00 h.; del de Orán, todos los jueves, a las 8.00 h.; del correo general, a las 17.00 h.; del tren mixto, a las 12.15 h.; del correo de Poniente, dos expediciones, 7.31 y 18.40 h.; del de Levante, 8.00 h.; del de Nijar, 7.54 h.; peatón de Almería a Enix, a las 8.00; idem a Pechina y Viator, a las 8.00 h.

Salida de la Administración principal

Del vapor para Almería y Alborán, todos los lunes a las 18 horas; del vapor para Orán, todos los jueves, a las 18 h.; del correo general, a las 11.10; del tren mixto, a las 4.15; del correo de Poniente, (primera expedición sólo con Dalías, Adra y Berja), a las 9.30; segunda idem, a las 18.00; del correo de Levante, a las 18.00; del de Nijar, a las 13.30; peatón de Almería a Pechina y Viator, a las 9.30, idem a Enix, a las 11.10 h.

Venta de sellos, de 8 a 12 y 15 a 17 h.; horas de secretaría, de 9 a 12 y 16 a 18.

Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio dos veces al día: primer reparto a las 9, segundo a las 19.

Los domingos se verificará un reparto, a las 9.

Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen a las 9.30 y a las 15.30 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida de los correos.

Se expide correspondencia por los vapores correos de Africa para Barcelona, Málaga y Cartagena, sin fecha fija de salida.

1. Los domingos y días festivos, las horas de servicio por la tarde serán de 16 a 17 y en el de Apartados, de 18 a 19.

2. Los domingos, las horas para reclamaciones serán de 10 a 11